

# SUPLEMENTO SEMANAL

DE LA

# REVISTA MILITAR ESPAÑOLA.

Año III.

Madrid 10 de Junio de 1882.

N.º 23.

## DISPOSICIONES DE INTERÉS GENERAL.

Por Real orden circular de 3 del actual, S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer que los cuerpos del arma de infantería, expidan licencias ilimitadas á los individuos de los suyos respectivos que excedan de la fuerza de 404 hombres por batallón, con la que precisamente habrán de pasar la revista de Julio próximo venidero, observando para dicho licenciamiento las prevenciones siguientes:

1.ª Se expedirá licencia ilimitada á los individuos que excedentes de las fuerzas de presupuestos lleven más tiempo de servicio activo en cada cuerpo y no tengan alguna de las excepciones del art. 197 del Reglamento para el reemplazo y reserva del ejército de 2 de Diciembre de 1878.

2.ª En igualdad de circunstancias serán preferidos los que sepan leer y escribir, y entre ellos los que hayan adquirido esta instrucción en el servicio, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 196 del expresado Reglamento.

3.ª Los jefes de los cuerpos expedirán dichas licencias dentro del mes actual, á contar desde el día 20, debiendo á fin de mes estar ultimado el licenciamiento.

Real orden de 3 de Junio de 1882, disponiendo que los reconocimientos periódicos á que se refiere el art. 16 del reglamento del cuerpo de inválidos de 14 de Julio de 1880, solamente deberán sufrirlos y sujetarse á sus consecuencias los jefes, oficiales ó individuos de tropa que hayan incoado sus expedientes para ingresar en el cuerpo desde el día siguiente á su publicación.

## SUCESOS.

### La carta del general Allende Salazar.

Este documento, que lleva en sí una noble, patriótica y levantada idea, dice así:

«Las cartas de los Sres. Navarrete y Lopez Dominguez, que publicó *El Imparcial*, me han hecho pensar lo que voy á decir, con riesgo de que se me califique de loco, ó cuando ménos de espíritu extraviado. Sin embargo; puesto mi pensamiento, que considero realizable, en ejecución, dejaría de ser sólo una noble ilusión lo que dichos señores se proponen en sus patrióticos escritos.

»El señor Obispo de Barcelona, al abogar en el Senado por los intereses fabriles de Cataluña, dijo una verdad innegable. No necesitó el Supremo Hacedor de todo lo creado emplear seis días para dar por terminada su grandiosa obra; le bastaba con sólo quererlo, con un soplo de su divino aliento, como con sublime elocuencia dijo su ilustrísima.

»Pues tampoco en España necesita más que del patriotismo de la menor parte de sus hijos, para tomar puesto entre las potencias llamadas de primer orden, sin deberlo á una humillante concesión de los fuertes.

»Cuenta la España con más de diez y seis millones de habitantes, y no me parece un despropósito el suponer que de este número pueda haber *un millon* que, sin que se resienta su fortuna, puedan dar *mil duros*, y hay un crecido número que podría dar muchísimo más; pero no pretendo imponer á nadie mayor sacrificio que el que estoy yo dispuesto á imponerme, si es aceptado mi pensamiento.

»Un millon de donantes á *mil duros*, suman *mil millones de duros*, ó sean

veinte mil millones de reales, que sólo darían los españoles bien acomodados y sin interés, siendo este un acto de patriótica generosidad, que pondría á la España, tan abatida y poco considerada hoy, en situación de figurar, y muy pronto, entre las naciones de primer orden, y de tomar parte en las cuestiones que ahora se resuelven sin contar para nada con ésta, que en otros tiempos fué árbitra de los destinos del mundo.

«¿Qué español, cualquiera que sea su opinión política, no se siente humillado al ver en cuán poco se estima á su noble y heróica pátria, y no arde en vivo deseo de sacarla de semejante postración? Todos tienen esta noble ambición; pero no á todos es dado el satisfacerla; este es el motivo por que sólo invoco y apelo al patriotismo del número que considero en situación de poderlo hacer.

«Nuestras desmanteladas plazas y nuestra marina de guerra claman por que se las ponga en condiciones de poder sostener con buen éxito el honor de la bandera, emblema del honor de la pátria, en el caso, no imposible, de una guerra extranjera. En la situación actual, de sobrevenir una guerra, nuestros marinos y soldados, por grande que sea su valor, no podrian hacer más que sacrificar sus vidas en aras de la pátria, pero sin utilidad de ésta.

«Dolorosísima perspectiva para los militares de mar y tierra; emprender un combate en semejantes desventajosas condiciones!

«Carezco de elocuencia para persuadir, y no intento penetrar en un campo que no es el mio; pero si hay verdadero patriotismo, son excusadas, están de más las pomposas frases, no hacen falta; pero si el amor á la pátria sólo se tiene en los labios, y no lo siente el corazon, no hay elocuencia, por grandiosa que pueda ser, que sea bastante poderosa para desatar los cordones fuertemente apretados de los bolsillos de los que á todo prefieren el oro.— José de Allende Salazar.—1.º de Junio de 1882.»

## GIBRALTAR. (\*)

Muy señor mio y distinguido amigo:

(1) Esta carta ha sido publicada en el número del periódico *La Epoca*, correspondiente al 4 del actual.

Me he comprometido á exponer los medios prácticos y no costosos que el Gobierno y el país deben ensayar para recuperar el territorio que, no por el antes llamado derecho de conquista, sino por ocupación consentida de un infortunado pretendiente á la corona española, nos retiene usurpado el reino unido de la Gran Bretaña y de Irlanda.

Un distinguido publicista que representa en Cortes uno de los distritos más autorizados de la Península, apelará al patriotismo del Gobierno.

Al *Diario de Barcelona*, decano de la prensa española, y á *La Epoca*, decano de la de Madrid, que siempre han sido intérpretes del sentimiento nacional, envío mis ideas, rogándoles su publicidad como dirigidas á todos los periódicos del idioma y de los dialectos del pueblo ibero, suplicándoles las juzguen en gracia del amor pátrio que las inspira, é inicien la campaña de la reivindicación.

«El país está cansado de la manía de arrebatar territorios, manía que nos ha costado muchos millones y vidas..

.....  
Todos los hombres de buena fé han de convenir que ese Peñon (Gibraltar) no tiene valor alguno para nosotros, ni en tiempo de paz, ni en tiempo de guerra. *Gibraltar es el monumento de una guerra insensata y de una paz deshonrosa.*

.....  
(Right Hon. John Bright, canceller del ducado de Lancaster, del Gabinete británico).»

«Puedo decir que los doce meses trascurridos han quedado marcados en la historia del país con etapas importantes en la realización de los principios libe-

rales de nuestra política interior y exterior.

.....  
Es la primera de estas etapas la paz en el Transvaal; paz más honrosa á una gran nación, más digna de nuestro carácter nacional que cualquier victoria por muy grande que fuese (oid, oid), si se hubiese alcanzado pisoteando los derechos de un indefenso Estado.

No es la vez primera que hemos hecho la paz, que hemos preferido abandonar territorios que conquistamos ó compramos ántes que someterlos á las leyes de la guerra.

(Discurso del Right Hon. Joseph Chamberlain, presidente de la Junta de comercio del Gabinete británico, á sus electores de Birmingham el 5 de Enero de 1882.)»

## I.

Quando no sé en qué términos—y lo ignoro por haberme hallado á la sazón ausente de mi pátria—Don Emilio Castelar afirmó que Mr. Gladstone había opinado por la devolución de Gibraltar á España, los diarios conservadores del Reino-Unido hicieron decla-

rar al eminente estadista, hoy presidente del Gobierno británico, entonces preparando reñidísimas elecciones, que jamás había dado motivo al aserto del elocuente orador español.

La política de Gladstone en el Gabinete que cedió las islas Jónicas á Grecia, y, más que esta restitución, otros hechos concretos, el credo político del primer ministro inglés en los negocios extranjeros, su patriótico afán de reducir los gastos, de disminuir la deuda nacional, de aumentar los recursos del presupuesto y de mejorar la situación de las clases jornaleras y desvalidas de la Gran-Bretaña, evidencia que el Gobierno inglés, negándose á pagar escasos miles de libras esterlinas para asistir al Congreso de electricidad en París no ha de aprobar las sumas enormes que anualmente desembolsa sólo para que ondee la bandera del Reino-Unido á la vista de las columnas de Hércules.

Gladstone, que no ha dicho nada, que nada dirá mientras la opinión pública en Inglaterra no se pronuncie más en nuestro favor, no piensa, no puede pensar—asegurarle debe quien sigue con admiración y como elevado ejemplo la vida de uno de los estadistas contemporáneos de mayor brillo intelectual—que hay moralidad, justicia y conveniencia, reteniendo la liberal y filántropa Gran-Bretaña el Peñón de las cavernas artilladas, á donde sin guerra y sin honor se han enviado á perecer bravos ingleses, que oyeron á la muerte aquel terrible eco de la conciencia que Bright—el ministro de Gladstone—elevó al cielo y repetirás en la eternidad de la historia: «Ese es el monumento de una guerra insensata y de una paz deshonrosa.»

Sin detallar ahora las conferencias que tuve yo, muy mozo, con Cobden, á quien no olvidaré toda mi vida como modelo de virtudes patrias y de moralidad internacional, me importa hoy recordar que fué el maestro, y su memoria es el ídolo de muchos de los ministros actuales, y que me dijo había propuesto á Palmerston, le concediese *carte blanche* (son sus propias expresiones), para negociar con España la devolución de Gibraltar y un tratado de comercio ventajoso á los dos países.

Cuando á la muerte de Cobden le dedicamos un libro sus admiradores es-

pañoles, yo, desde extranjero suelo, recordé á la gratitud de mi patria la memoria del que sugirió la devolución de Gibraltar.

Un ministro del anterior gabinete de Gladstone, que tambien lo es del actual, me dijo en 1869: «Creo es un disparate (*non sense*), que Inglaterra retenga Gibraltar.»

Un célebre diplomático en Washington me hizo la profecía de que «llegaría dia que aunque España no lo solicite, Inglaterra la abandonará Gibraltar como abandonó las islas Jónicas.»

Hace ménos años, un diplomático y político inglés, que me recomendaba llamase la atención de mis amigos en el Gobierno español sobre justas quejas del Gabinete inglés, me dijo en el *Foreign Office*: «No creo se haya pensado en la devolución de Gibraltar... Si nosotros estuviéramos convencidos de que España podía conservar Gibraltar, podríamos devolverle á España, pero no queremos caiga en poder de otra nación.»

Individuos de la Cámara de los Lores y de la de los Comunes de Inglaterra, de Escocia y de Irlanda, me han expresado opiniones favorables.

He oido á jefes de la marina británica, entre ellos al difunto é intrépido capitán de navío, Sheward Osborne, y he leído las opiniones de otros, entre éstos la del almirante sir George Grey, que proponen la restitución con ciertas posibles condiciones.

La prensa inglesa, muy práctica y recientemente *The Pall Mall Gazette*, que no dista mucho del Ministerio inglés, ha discutido la devolución como una eventualidad posible y no lejana.

La prensa del hermano reino lusitano; la extranjera en la vecina república francesa, en las monarquías austríaca, italiana y rusa, y al otro lado del Atlántico con el *New-York Herald*, periódico de mayor circulación, los diarios españoles é hispano-americanos del nuevo Mundo han declarado expontáneamente la indisputable justicia de nuestros derechos.

No necesito preguntar lo que opinan Gladstone, Granville, Bright, Forster, Chamberlain, Mundella, Fawcet, Dilke, Lawson, Roger Thorold, Richards, Pease y otros muchos, honra del Gabinete y del Parlamento británico, ni lo que creen publicistas como Mr. Gold-

win Smit, Arnold y otros que hoy pesan mucho en la opinión pública del Reino Unido.

He oído particularmente el parecer de algunos de ellos, y como he seguido durante muchos años la escuela, vida pública, obras y discursos de los más, puedo deducir concienzuda, lógica é infaliblemente sus opiniones. Sobre ellas quiero llamar la atención de mi patria, porque siendo de hombres influyentes en la gobernación de la Gran-Bretaña, sin dar yo carácter oficial á las que confidencial y oficiosamente he conocido, significan de todas suertes el indudable movimiento de las clases gobernantes de aquel país en nuestro favor. Importa no olvidar que este feliz cambio no es debido á los esfuerzos de los Gobiernos españoles, y de sus funcionarios, que parece han querido siempre esquivar una cuestión de honra nacional, como si su patria fuera vergonzoso delincuente, no concibiendo la forma y procedimiento de las posibles reclamaciones.

En el país de los expedientes—creeráse inverosímil—no se ha ocurrido abrir el expediente á Gibraltar y la afrenta se sobrelleva como una fatalidad invencible.

## II.

Sonrojoso, pero necesario es confesarlo.

España, la ofendida, se ha cuidado en nuestra edad aún ménos que Inglaterra, la opresora, de lavar la deshonra y mucho ménos hemos intentado nosotros que hicieron nuestros antepasados, enviando dos veces escuadras y sosteniendo con Gibraltar guerras de siete años.

Fué España la primera nación que resistió con victorias al Emperador Napoleón I, y si Inglaterra la ayudó, diráse fué más por ódio al coloso militar que por amor al español.—¿Qué hizo España vencedora para que la Europa de 1815 nos devolviese Gibraltar?—¿Qué hizo la diplomacia española, siempre tan frívola é infortunada, en el Congreso de Viena para restituirnos el Peñón usurpado?

Los ministros de la Gran-Bretaña han tenido la elevada y noble entereza de confesar expontánea y libérrimamente la injusticia de la retención—

¿Qué ministro español, qué alto poder se ha atrevido entre nosotros á reprochar solemnemente la usurpación británica, y que no á reclamar la devolución?—No recuerdo haberse oído otra voz—y con triste sentimiento lo digo—que la de D. Emilio Castelar no siendo ministro.

Ha habido en la isla invasora *meetings* en favor de la restitución. La España invadida, que como país representativo discute, ya en *forums*, en *meetings*, en reuniones, en banquetes y en manifestaciones, lo que á la cosa pública interesa y lo que tal vez sólo importa á personalidades de partido, ¿qué juntas, qué manifestaciones ha celebrado para levantar la inmensa Casa de Piedra que pesa sobre su honor?

La prensa inglesa y aun toda la extranjera, se han ocupado en esta cuestión nacional; y afortunadamente, ahora me es grato hacer constar, que uno de los timbres con que envanecerse puede la prensa de España es que, si no hemos tenido ministros, si no ha habido manifestaciones encaminadas á rasgar el luto patrio, la prensa española en ambos mundos, en la Península, en Cuba, en Puerto-Rico, en Filipinas y hasta en las inmensas pampas del Plata, con más ó ménos espíritu práctico, que cuando el corazón se desgarrar el cerebro desfallece, pero siempre con el grito del acerbo dolor y el peso de la imperiosa deshonra, ha maldecido las rateras artes con que Gibraltar fué ocupado, y cada día pide con más enérgica insistencia la devolución.

Nuestra prensa tiene, no sólo razón sino derecho abolengo de animar á los espíritus débiles que ni á quejarse del dolor se atreven, de indicar el camino de la lucha á los que ni en reclamar piesan, y de auxiliar á los que en Inglaterra y en España promuevan una amistosa solución.—ARTURO DE MARCOARTÚ.—París 10 de Marzo de 1882.

## Prensa Nacional.

Dice El Correo militar:

«Se ha presentado á la Cámara legislativa francesa el siguiente proyecto de ley relativo á las indemnizaciones por lo de Saida:

«Artículo 1.º Se concede al ministro del Interior, sobre el ejercicio de 1882, además de los créditos abiertos por la ley de Hacienda de 29 de Julio de 1881 para los gastos del gobierno general de la Argelia, y trasferidos al presupuesto del ministerio del Interior por decreto de 21 de Setiembre de 1881, un crédito extraordinario de 1.950.000 francos, aplicable á la reparación de los daños sufridos por las víctimas de los sucesos de Saida y de Tiaret en 1881 y por sus familias.

Art. 2.º Este crédito está inserito en el capítulo 59 del presupuesto del ministerio de lo Interior del ejercicio de 1882.

Art. 3.º Las personas cuyas peticiones de indemnización no han sido admitidas todavía por falta de datos, podrán presentar los justificantes necesarios en un plazo de dos años, á contar de la promulgación de la presente ley. Pasado este plazo, la parte que quede disponible del importe del crédito abierto en el art. 1.º volverá al Tesoro.

No se admitirá ninguna nueva petición de indemnización fuera de las que han sido registradas por las comisiones de Saida y de Tiaret.

Art. 4.º Se proveerá á los gastos autorizados por la presente ley por medio de los recursos generales del presupuesto de 1882.»

No nos parece excesiva la cantidad fijada para la indemnización, que no llega á ocho millones de reales.

Y aún no sabemos cuál será la que alcance á nuestros compatriotas.»

Del mismo periódico:

«Un general y tres coroneles del ejército prusiano acaban de pasar como instructores al ejército turco.

Segun dice la *Norddeutsche Allgemeine Zeitung*, á estos oficiales se les considerará durante tres meses en el goce de licencia temporal; trascurrido el plazo anterior, deberán manifestar si desean seguir al servicio de Turquía, y en caso afirmativo no conservarán el derecho de volver á las filas del ejército prusiano, con su empleo y antigüedad, más que tres años.

Los ingleses no ven muy gustosos que los otomanos busquen tales instructores; los franceses imitan á los

ingleses; pero los alemanes encuentran aceptable esa *obra de caridad*, y la ejercen con verdadera fruición.

Ahora deben recordar los hijos de la Gran Bretaña su línea de conducta, en igual sentido, con la gente de Marruecos, si bien es achaque de la humanidad contemplar la paja en el ojo ajeno.....»

## Prensa Extranjera.

El *Diario de Ejército* publica un extenso artículo del que copiamos los siguientes párrafos:

«Surge cada día un hecho que reclama para el estado de nuestro ejército la atención de los poderes públicos, pero de una manera insinuante, inmediata, urgente. Desgraciadamente vemos con sorpresa general y profunda mengua de todo buen ciudadano, que nada se hace, ni se piensa con tal propósito, y que se continúa viviendo la misma vida descuidada, dejando precipitarse cada vez más la carrera vertiginosa hácia la disolución general de nuestro ejército.»

Continúa el artículo lamentándose del estado del ejército, proponiendo lo que se hace imperiosamente necesario, y termina:

«Un ejemplo de los tiempos modernos basta para comprobar lo que consignamos y afirmamos: ese ejemplo es, en nuestra opinión, tan concluyente, tan claro, que debe meditarse y considerarse en todo su valor.

»El ejército español, como es sabido, andaba siempre envuelto en las cuestiones políticas, y á cada momento surgia un *pronunciamento* en el que tomaban parte activa muchos oficiales y algunos regimientos de aquel ejército.

»Ultimamente no ha habido nada de eso. La fiebre de las revoluciones militares pasó, no porque cesara la actividad de los españoles, sino porque se les proporcionó una distracción excelente y más conforme con su misión especial.

»Se trató de satisfacer los deseos, las justas ambiciones del ejército español, se cuidó de su reforma, de su adelantamiento, del aumento de su instrucción. A la cabeza de este movimiento se coloca el mismo rey. Se pre-

mia el estudio, la aplicación, el trabajo. Transfórmase la fiebre política en fiebre de progreso militar, encauzándole hacia la reconquista de la importancia europea como gran potencia, importancia de que ya había gozado España.»

La carta que el Excmo. Sr. General, D. José López Domínguez, ha dirigido al Sr. Navarrete, indicando cuáles deben ser los ideales de nuestra política, ha motivado un artículo del mismo periódico, en el que citando los párrafos más culminantes de ella se lee lo siguiente:

«Más de una vez hemos llamado la atención sobre el movimiento extraordinario que tiene lugar en el ejército del vecino reino, sobre sus importantes progresos, su infatigable deseo de mejorar más las condiciones de las fuerzas militares y al mismo tiempo sobre las aspiraciones, ya no ideales, sino prácticas, positivas y perfectamente estudiadas en todas sus partes para realizar los *desideratum* de España entre los que figuran la absorción de Portugal llevada á cabo en cualquier forma.»

Leemos en el **Broad Arrow**:

«El teniente coronel Alt, jefe de los *Central London Rangers* (1), ha dotado á este batallón de una batería de ametralladoras Nordenfelt, de cinco cañones, lo que le permite variar útilmente los ejercicios y maniobras de su tropa. Este eminente oficial cree que esta arma prestará excelentes servicios á los cuerpos auxiliares llamados á rechazar una invasión extranjera; la experiencia que intenta, por otra parte, no cuesta nada al gobierno y tampoco afectan á las asignaciones señaladas á los voluntarios por el Estado; los oficiales de los *Central London Rangers*, mediante un prorrateo, han provisto á su cuerpo de este arma que han comenzado á experimentar sin pérdida de tiempo, desde el punto de vista de

(1) Ordinariamente se designa con este nombre *Cazadores de Londres Central*, al 22 batallón de voluntarios del condado de Midessex.

su empleo en la táctica moderna de la infantería. Estas ametralladoras, lo mismo que el destacamento encargado de su manejo, serán revistadas oportunamente por el mayor-general jefe de la región, por el brigadier jefe del distrito regimental, y finalmente, por los delegados del *War Office*.

En general se cree que la cuestión de la ametralladora se estudiará seriamente en el curso de las maniobras que ejecuta el batallón cada año, durante una semana, en el campo de Aldershot; de este modo podrán apreciarse las ventajas que puede presentarse desde el punto de vista táctico, el uso de esta máquina de guerra y se llegará á formar exacta idea del valor de esta arma de tiro rápido. Seis hombres bastan ámpliamente para el manejo de una ametralladora; dejan sus fusiles sobre el avantren y ponen en movimiento la pieza del mismo modo que se practica en la marina, por medio de tirantes; cuatro hombres tiran mientras que los otros dos sostienen la palanca de dirección.

A los *Rangers* gusta mucho el ejercicio de la ametralladora y están orgullosamente orgullosos de sus cañones, que han producido extraordinario efecto en los *squares* de Gray's Inn (1). En el mundo militar, se toma el más vivo interés en estas experiencias, y si son coronadas por el éxito, el teniente coronel Alt, cuyos esfuerzos tienden constantemente á aumentar la solidez y el número de las tropas de defensa, tendrá derecho al reconocimiento de su país.»

Los ideales que acaricia el ejército español son juzgados por el **Progrés Militaire**, del siguiente modo:

«El general López Domínguez, sobrino del general Serrano y uno de los jefes del partido constitucional, acaba de publicar en Madrid una carta que servirá de prólogo á un libro titulado *Las llaves del Estrecho*. En esta carta expone con extensión los preparativos que deben hacerse y los medios que es necesario adoptar para realizar los tres ideales de la política exterior de España: rescate de Gibraltar, conse-

(1) Plaza de Londres donde se halla el cuartel de este batallón.

deración con Portugal para reorganizar el sistema defensivo de la Península y el de ambas costas del Estrecho, y finalmente, disposiciones militares y diplomáticas necesarias para asegurar la influencia de España en Marruecos. Toda la prensa madrileña aprueba la carta del general, que ha producido sensación y se agotan las ediciones; sin embargo, no tendrá otro resultado que alhagar el amor propio español; los ingleses están tan dispuestos á devolver Gibraltar á nuestros vecinos, como á volvernos á entregar el Canadá y Borbón.»

**The Panamá Daily Star** llegado á Europa por el último correo, contiene copia de una circular dirigida por Balmaseda, ministro de Negocios extranjeros de Chile, á los representantes diplomáticos de aquella República en los demás países. El asunto de la circular es la cuestión de la guerra con el Perú. Hace el Sr. Balmaseda la historia de las causas que produjeron y trata de justificar la conducta del Chile desde que se comenzó la campaña y la que se propone seguir despues de terminadas las hostilidades.

Despues de la victoria, dice la circular, conservaremos nuestra libertad financiera y la plantearemos en los territorios de Antofogasta y Tarapoca en beneficio de los productores y consumidores del mundo entero. Las tristes necesidades de la guerra nos obligan á seguir ocupando militarmente la costa de Bolivia y gran parte del territorio peruano, ocupación que de día en día vá siendo más beneficiosa al comercio y á la industria del Sur de América. Desde Africa hácia el Sur hay tanta actividad industrial, tanto movimiento comercial como en los mejores tiempos, y desde Africa hácia el Norte en todo el territorio ocupado por nuestras tropas, la seguridad personal está muy garantida. Esta ocupación continuara hasta que de una manera definitiva se hayan convenido las bases del tratado de paz.

## NOTICIAS.

El dia 29 del anterior, en Cartagena, y á presencia del capitán general del

departamento, fué colocada en la grada segunda del varadero de santa Rosalia, la quilla y roda del cañonero *general Lezo*, uno de los cuatro mandados construir con destino al apostadero de Filipinas, por Real orden de 10 de Febrero último.

La operación se hizo con toda felicidad bajo la dirección del inteligente y celoso inspector del cuerpo de Ingenieros navales, Señor Don Antonio Blanco.

Ya que hemos citado el varadero de Santa Rosalia, debemos añadir que es grande la actividad que se imprime á las construcciones que en él se llevan á efecto: en su primera grada está el magnifico crucero *reina Mercedes* existiendo desunido, entre quilla, cuadernas y baos, una cantidad que no baja de 110.000 kilogramos de hierro.

En la segunda grada del varadero, además de la quilla y roda del cañonero *general Lezo*, se arbolaron el mismo dia tres cuadernas de un gánguil, con destino al tren de limpia del mismo Arsenal.

Igual actividad se observa en todos los talleres, especialmente en los de herrería y calderería, por más que se sienta la falta de primeras materias, en tales términos, que si se facilitaran todas las necesarias para los trabajos emprendidos, sería preciso aumentar los operarios lo ménos en número de 500.

Tambien se están construyendo tinglados para resguardo de los operarios que trabajan al aire libre, medida digna de aplauso, teniendo en cuenta los fuertes calores que se aproximan.

Como sabrán nuestro lectores, por el telégrafo, el general Garibaldi, uno de los principales campeones de la unidad italiana, ha muerto:

José Garibaldinació en Niza en 1807; entró muy jóven en la marina de Cerdeña; vivió algun tiempo emigrado en Francia, dando lecciones de matemáticas; sirvió luego en la escuadra del Bey de Túnez, y más tarde se trasladó á Montevideo.

De aquí volvió á su pátria con cien compatriotas, en 1848, cuando ya se dibujaba un vigoroso movimiento en pró de la unidad italiana.

Tomó parte activa en la guerra de

Cárlos Alberto contra el Austria. En la cámara del Piamonte se dió á conocer como uno de los más ardientes adversarios del Rey. En 1849, pasó á Roma con su legión á defender la república romana.

El 30 de abril rechazó, con grandes pérdidas, al cuerpo francés dirigido sobre Roma: el 9 de Mayo derrotaba á los napolitanos en Palestrina: pocos dias después ganaba otra victoria en Velletri. En Junio, cuando los franceses atacaron á Roma, no pudiendo Garibaldi lanzarlos de sus posiciones, les obligó á mantener el sitio durante treinta dias. El 3 de Junio pudo salir de Roma con algunas fuerzas, y despues de licenciárlas se trasladó á Génova.

El mismo año volvió á América; se dedicó á la industria en New-York y en California: después pasó á China; después al Perú, y más tarde á su patria. Entró al servicio del Piamonte, organizó la legión de los Alpes, y tomó la ofensiva contra Austria en el territorio lombardo.

En 1860 organizó una expedición á Sicilia y se apoderó de la isla.

Otra expedición á Nápoles le convirtió en dictador de la Italia Meridional. El 21 de Octubre hacia votar el plebiscito que reunía las dos Sicilias á la corona de Victor Manuel. Creado general se retiró á Caprera.

Después de tomar parte muy activa en todos los trabajos que habían de dar por resultado la unidad de Italia, lo mismo levantando fuerzas contra los austriacos que atacando los estados del Papa, viéndose preso algunas veces y logrando escapar con dificultades, Garibaldi, con sus dos hijos, pasó á Francia en 1870 á pelear contra los prusianos, viendo venir á su lado 15 ó 20.000 voluntarios italianos.

Garibaldi llegó á alcanzar tanta popularidad en Francia, que por cuatro departamentos fué elegido diputado á la Asamblea Nacional.

También, y en distintas ocasiones, ha figurado en el parlamento piamontés y en el italiano.

En los últimos tiempos ha vivido retirado en la Isla de Caprera, donde ha muerto.

La situación política de la república de Haiti, no ha mejorado gran cosa

desde la fecha de las últimas noticias que comunicamos á nuestros lectores. Las correspondencias de Kinyston que publican los periódicos norte-americanos, confirman las noticias ya publicadas sobre las medidas de dura represión tomadas por el presidente Salomón contra los complicados en la tentativa revolucionaria de Saint Marc. Muchos insurrectos fueron fusilados sobre la marcha, y casi todos los restantes quedaron prisioneros. Juzgados en Saint-Marc y Gonaives por un consejo de guerra, fueron condenados á muerte 42 de ellos, y ejecutados 17 en el primer punto y 11 en Gonaives; los demás no tardarán en sufrir igual suerte, pues el presidente está ménos que nunca inclinado á la clemencia.

Dícese que entre los fusilados se contaba un ciudadano francés, Jules Lameille, y un americano, Charles Fournier. Al general Montpoint, uno de los prisioneros, se le ocuparon cartas de las que resulta hallarse el ciudadano Boyer-Bazelais, actualmente desterrado en Kingston, ocupado en organizar una expedición contra el gobierno del presidente Salomón.

El gobierno de Haiti debe andar con gran cuidado en eso de castigar no siempre con justicia á súbditos extranjeros, si no quiere hacer surgir conflictos internacionales en los que no podría la república haitiana sacar la mejor parte.

La fortaleza de Koenigsgraetz, cerca de Sadowa, en Bohemia, que presenció en 1866 el desastre del ejército austriaco, va á ser desmantelada. Koenigsgraetz defendía el camino de Breslau á Viena.

Un oficial de la marina rusa ha inventado un sencillo aparato para medir la profundidad del mar. Consiste en una pieza de plomo, un registro giratorio y un flotador. Cuando se sumerge el aparato, el registro indica con sus vueltas cuánto descende, y en llegando al fondo el plomo se detiene, dejando marcada la profundidad.